



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No.103

Noviembre 11 de 2009

“Por la cual se establece el Calendario Académico para los procesos de Matrícula y para el Desarrollo del período **FEBRERO – JUNIO de 2010** para los Programas Académicos de Pregrado con Sede en Cali”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso
De las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20 del Estatuto General de la Universidad del Valle,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Establecer el siguiente Calendario Académico para el período FEBRERO – JUNIO de 2010, para los Programas Académicos de Pregrado que se ofrecen en la Sede de Cali:

PROCESO DE MATRÍCULA:

Estudiantes de Primer Semestre admitidos en el primer llamado:

Examen Médico	1 al 7 de Diciembre
Examen de Clasificación en Español	12 de Diciembre
Examen de Proficiencia en Inglés	14 y 15 de Diciembre

Matrícula Financiera:

- Sin recargo Hasta el 29 de Diciembre
- Con recargo Hasta el 8 de Enero 2010

Inducción Facultades 8 de Enero de 2010

Recepción de documentos y Matrícula Académica de oficio

13, 14 y 15 de Enero

Programa de Inducción:

- De la Biblioteca 18 al 22 de Enero 2010
- De la Vicerrectoría de Bienestar 18 al 22 de Enero 2010

Matrícula de Asignaturas Electiva vía web o en la Dirección del Programa 18 al 22 de Enero de 2010

Estudiantes Admitidos en el Llamado Adicional:

Llamado Adicional 11 de Diciembre

Publicación en la red de la información a los Admitidos en el Llamado Adicional para oficializar su matrícula 11 de Diciembre

Recepción de documentos para la liquidación de los Derechos Económicos 14 de Diciembre

Examen Médico 16 de Diciembre

Entrega de Recibos de Pago 17 de Diciembre

Inducción Facultades 8 de Enero de 2010

Programa de Inducción:

- De la Biblioteca 18 al 22 de Enero 2010
- De la Vicerrectoría de Bienestar 18 al 22 de Enero 2010

Matrícula financiera:

- Sin recargo Hasta el 29 de Diciembre
- Con recargo Hasta el 8 de Enero 2010

Recepción de documentos y Matrícula Académica de oficio 13, 14 y 15 de Enero

Fecha límite para solicitar reserva de cupo 18 de Enero

Matrícula de Asignaturas electivas vía web o en la Dirección del Programa 18 al 22 de Enero

Estudiantes admitidos por Transferencia:

Examen Médico 9 al 14 de Diciembre

Matrícula Financiera:

- Sin recargo 29 de Diciembre/ 2010
- Con recargo 8 de Enero de 2010

Recepción de Documentos 15 de Enero

Matrícula Académica 18 al 22 de Enero

Inducción Biblioteca 25 de Enero

Estudiantes de Traslado, Reingreso, Reingreso con Traslado

Solicitud y registro de paz y salvo en Biblioteca y en el Servicio Médico 12 al 15 de Enero 2010

Examen Médico 9 al 14 de Diciembre 2009

Recepción de documentos para la liquidación de los Derechos Económicos para los Reingresos y Reingresos con Traslado aprobados 10 y 11 de Diciembre

Entrega de recibos de pago 15 de Diciembre de 2009

Estudiantes Antiguos:

Matrícula Financiera:

- Sin recargo 29 de Diciembre 2009
- Con recargo 8 de Enero de 2010

Verificación de deudas en las dependencias
Correspondientes 12 al 15 de Enero 2010

Matrícula Académica 18 al 22 de Enero 2010

DESARROLLO DEL SEMESTRE:

Inscripciones para los Exámenes de Proficiencia
en Idioma Extranjero vía web 4 de Diciembre 2009

Aplicación de los Exámenes de Proficiencia en
Idioma Extranjero por parte de la Escuela de
Ciencias del Lenguaje 12 al 15 de Enero 2010

Iniciación de Clases 8 de Febrero

Inscripción para validaciones en la Dirección
del Programa 8 al 12 de Febrero

Reporte de calificaciones de validación al
Área de Registro Hasta el 26 de Febrero

Adición y Cancelación de Asignaturas 1 al 5 de Marzo

Fecha límite Cancelación Asignaturas 25 y 26 de Marzo

Fecha límite Cancelación de Semestre 23 de Abril

Finalización de clases 28 de Mayo

Exámenes Finales Hasta el 11 de Junio

Finalización del Período	11 de Junio
Habilitaciones	Hasta el 19 de Junio
Registro de Calificaciones en SRA	Hasta el 30 de Junio
Fecha límite para registro de calificaciones en SRA para las Asignaturas de Práctica de la Facultad de Salud	Hasta el 30 de Julio

ARTÍCULO 2º.: Este calendario rige para los estudiantes del Programa Académico de Medicina y Cirugía hasta el IV semestre. A partir del V semestre dadas las particularidades de las Áreas Clínicas de este Programa y por los convenios docentes asistenciales, se publica en resolución del Consejo Académico por separado.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo Académico, Sede San Fernando, a los 11 días del mes de noviembre de 2010.

El Presidente,

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN
Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General